CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono: www.conservador.cl
Santiago 2 2390 0800 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 63695 número 92976 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 8 de julio de 2025.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de $ 4600.

Santiago, 10 de julio de 2025.

CARLOS MIRANDA JIMENEZ CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES SANTIAGO - CHILE

Carátula 23995216

proc_aut

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº92976
JF/JF/JF
C: 18017280
COMPRAVENTA
VALLE ALEGRE S.A.
A
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JIMENEZ LOPEZ LIMITADA
REP: 90304
B: 2010137
FR

Santiago, veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno.- La sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JIMENEZ LOPEZ LIMITADA, RUT. 76.142.177-8, de este domicilio, es dueña del inmueble que corresponde a la oficina 301 B del piso 3, de la Torre B, del condominio "Edificios Puertas de Chicureo", con acceso por calle Puerta Oriente 361, Comuna de Colina, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6388 y sus láminas respectivas; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A Uno-D Dos+D Tres, del plano de fusión respectivo, que deslinda: NORTE, tramo O3-O5 de cuarenta y nueve coma ochenta metros con calle Puerta Oriente; NORORIENTE, tramo O5-O6 de treinta coma veintiocho metros con Avenida Puerta Principal y tramo O22-O23 de cuarenta y cinco coma noventa y seis metros con lote A1-D4; SURORIENTE, tramo O21-O22 de treinta y tres coma noventa y seis metros con lote A1-D7 y tramo O19-O20 de cuarenta y tres coma cero dos metros con lote A1-D6, tramo O19-O18 de uno coma diecisiete metros con lote A1-D5 y tramo O23-O6 de veinticinco coma treinta y cinco metros con lote A1-D4; ORIENTE, tramo O20-O21 de diez coma sesenta y cuatro metros con lote A1-D7; SURPONIENTE, tramo O17-O18 de diez coma veinticinco metros con lote A1-D5; PONIENTE, tramo O17-O3 de noventa y nueve coma sesenta y

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cpv16e2350-0

cinco metros con lote A1-D1.- Lo adquirió por compra a la sociedad VALLE ALEGRE S.A., de este domicilio, según escritura de fecha veintidós de julio del año dos mil veintiuno, otorgada en la 38ª Notaría de Santiago, de doña María Soledad Lascar Merino, Repertorio Número 53859, por el precio de SEIS MIL TRESCIENTAS UNIDADES DE FOMENTO, que se paga en la forma y condiciones establecidas en la escritura.- El título anterior está a Fojas 50691 Número 55739 del año 2002.- Rol de avalúo número 821-164, Comuna de Colina.- Requirente: Itaú Corpbanca.- FRANCISCO BARRIGA V.

Fin del Texto